

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LP 03 DE 2018

PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA n° 03 DE 2018

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL ubicada en la Carrera 30 N° 25-90
Teléfono: 2347600 Ext. 7059

2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

3. OBJETO:

Prestar servicios para el desarrollo de las actividades del Programa de Bienestar Social para los servidores de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993; el artículo segundo, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 se establece que la modalidad de selección es la **LICITACIÓN PÚBLICA**, como regla general de escogencia de contratistas en la contratación pública. Adicional a ello debe tenerse en cuenta que el presupuesto para la presente contratación supera la menor cuantía de la UAEDC, esto es los 280 SMMLV

5. PLAZO:

El plazo de ejecución del contrato es de SIETE (07) meses. Dicho término empezará a correr a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato que se celebre. El cual se discriminará así:

6. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA (CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección o en la adenda que la modifique.

El Acto de Apertura y el texto definitivo del pliego de condiciones, junto con sus anexos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LP 03 DE 2018

NOTA: Para la presentación de las ofertas a través del SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados previamente en la citada plataforma.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso será hasta por la suma de: **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$469.349.752.00) IVA**

El proceso se adjudicará por el valor del presupuesto

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el Capítulo 2 Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-13)” emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE EL SALVADOR - GUATEMALA	SI	SI	NO	NO
DECISIÓN 439 DE 1998 – CAN	SI	(NO TIENE UMBRAL)	NO	SI

Conforme al análisis realizado se concluye que el presente proceso de selección está cubierto por el Acuerdo Comercial con Salvador y Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones (conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador).

Por lo anterior se otorgará trato nacional a los bienes y servicios provenientes de los citados países. Cabe aclarar que los Acuerdos aplicables al presente proceso NO establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La convocatoria del presente proceso **NO** se encuentra limitada a Mipymes, al no cumplir con lo señalado en el numeral 1° del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por superar el presupuesto el umbral para convocatorias que de \$ 377.066.000

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

En el presente proceso de licitación pública, podrán participar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que dentro de su objeto social o actividad comercial según el caso, se desprenda la finalidad para la cual se adelanta la presente convocatoria y los demás requisitos previstos en el Pliego de Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

- 10.1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
- 10.2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
- 10.3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
- 10.4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia previstos en el pliego de condiciones.
- 10.5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el pliego de condiciones.
- 10.6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso.

11. FACTORES DE EVALUACIÓN DEL PROCESO Y PUNTAJES CORRESPONDIENTES:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Tipo de Criterio	Criterio	Máximo puntaje
Criterios técnicos	Porcentaje por Gestión Administrativa	Diez (10) puntos
	Ofrecimiento de sedes con salones, auditorios, escenarios deportivos y recreativos y gimnasio.	Treinta (30) puntos
	Ofrecimiento de horas adicionales para el ítem de entrenamientos deportivos	Cinco (5) puntos
	Cupos adicionales en olimpiadas deportivas internas en la disciplina de bolos	Cinco (5) puntos
	Premios para los concursos internos	Veinte (20) puntos
Evaluación de la Oferta Económica	Evaluación de la oferta económica de acuerdo con el método escogido aleatoriamente	Veinte (20) puntos
Apoyo a la industria nacional	Ofrecimiento de la totalidad de servicios nacionales	Diez (10) puntos
Total puntaje a asignar		Cien (100) puntos

12. CRONOGRAMA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LP 03 DE 2018

El cronograma del proceso se encuentra en la Resolución de Apertura y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). El presente cronograma tiene fechas probables las cuales podrán ser modificadas en el acto de apertura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	22 de mayo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co , y en la página web de la entidad www.catastrobogota.gov.co
Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de mayo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co , y en la página web de la entidad www.catastrobogota.gov.co
Publicación de estudios previos	22 de mayo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	22 de mayo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 23 de mayo al 6 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	24 de mayo al 8 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos	14 de junio 2018 a las 10:00 am	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogota D.C
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Del 12 al 18 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	20 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	26 de junio de 2018 a las 10 am	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura de Ofertas	26 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	26 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA LP 03 DE 2018

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
evaluación de las Ofertas	28 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	29 de junio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	3 al 9 de julio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuestas al informe de Evaluación	11 de julio de 2018 de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Adjudicación	13 julio de 2018 10:00 a.m.	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogota D.C
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	13 de julio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	16 de julio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	19 de julio de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de la garantía	23 de julio de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
El pago del contrato se realizará conforme lo establece el numeral 4.5 del pliego de condiciones		

Conforme el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso de selección se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso de selección.